

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 011

Fecha Estado: 26/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200024600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ALEJANDRO MUÑOZ MAZO	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por el perito designado dentro de las presentes diligencias. Requiere peritos. Concede término.	25/01/2024		
05001310301320210031000	Verbal	MARIA ADIELA LOPEZ AGUDELO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve recurso REPONE auto mediante el cual se aprobó la liquidación de costas. Fija agencias en derecho. Aprueba liquidación. Pone en conocimiento.	25/01/2024		
05001310301320220016600	Ejecutivo Singular	DANILO SALDARRIAGA ROJAS	MINERA CROESUS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Dispone fijación de aviso	25/01/2024		
05001310301320230033300	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE CASTRILLON RESTREPO	SOCIEDAD SANCHEZ Y SANCHEZ SCS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	25/01/2024		
05001310301320230033300	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE CASTRILLON RESTREPO	SOCIEDAD SANCHEZ Y SANCHEZ SCS	Auto aprueba liquidación de costas	25/01/2024		
05001310301320230044000	Ejecutivo Conexo	INVERSIONES PILARICA REAL S.A.S.	BUILES MIRA Y CIA S.C.S	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	25/01/2024		
05001310301320230044000	Ejecutivo Conexo	INVERSIONES PILARICA REAL S.A.S.	BUILES MIRA Y CIA S.C.S	Auto aprueba liquidación de costas	25/01/2024		
05001310301320230044900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE HUMBERTO LOPEZ SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío notificación personal.	25/01/2024		
05001310301320230044900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE HUMBERTO LOPEZ SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente certificado de tradición del inmueble. Requiere parte demandante, so pena de desistimiento tácito.	25/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320240002800	Tutelas	SAMIR ARBEY CELADA AGUIRRE	NUEVA EPS SA	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar-	25/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)